



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			228463		
			12-5-77		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:		32	FECHA	10-11-76	33	PAIS	FRANCIA
	31	NUMERO	76 33 853					

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H02G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE SUJECION DEL REVESTIMIENTO DE UN CABLE"

71	SOLICITANTE (S)
	CAPRI-CODEC, S.A., de nacionalidad francesa.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
COLOMBES (Francia).- 24 à 32 rue Ernest Renan.

72	INVENTOR (ES)
	Robert De VIENNE, de nacionalidad francesa.

73	TITULAR (ES)
	CAPRI-CODEC, S.A.

74	REPRESENTANTE
	D. José M ^a TORO ARENAL, Agente Oficial.

- La presente invención tiene como objeto un dispositivo de sujeción del revestimiento de un cable, de aplicación cuando el cable ha de pasar a través de un prensa-estopa. Para expresarlo en términos más exactos, el dispositivo según la invención es de tal naturaleza que gracias al mismo se consigue mantener la extremidad del revestimiento de un cable, tal como son los de conducciones eléctricas, dentro de un prensa-estopa que está atravesado por dicho cable.
- 5.-
- 10.- En la industria de accesorios o instalaciones eléctricos, se utiliza de modo corriente, con el fin de facilitar el paso de un cable a través de una pared, un prensa-estopa tubular en el interior del cual, una tapa, que está enroscada, sirve para mantener la extremidad seccionada del revestimiento o cubierta tubular, la cual protege el cable al exterior de la pared, mientras que, por otra parte, un anillo fabricado con material flexible proporciona el cierre hermético entre el prensa-estopa y el revestimiento del cable. Por lo general, dicha cubierta está formada esencialmente por un revestimiento flexible de metal, el cual está constituido por unos hilos o unas bandas, que van tresados o no, y a lo mejor está recubierta, a su vez, con una funda exterior de plástico que le sirve de protección.
- 15.-
- 20.-
- 25.- En un prensa-estopa que va equipado con un dispositivo de sujeción de conformidad con la invención, la extremidad del revestimiento, del cual con preferencia se haya quitado la funda, en el caso en que constase de ella, se repliega hacia el exterior sobre sí, y la tapa que está enroscada se mete entre el revestimiento o su
- 30.-

- funda y la parte replegada del revestimiento, hasta que llegue a apretar esta última contra un espaldón interno del prensa-estopa. Sin embargo, la tapa está constituida por dos partes anulares, que quedan solidarias una de otra en traslación axial, pero se pueden mover en rotación la una con relación a la otra, a saber una parte posterior roscada de tal forma que se pueda enroscar dentro del prensa-estopa, así como una parte anterior que presenta un diámetro externo inferior al diámetro interno del prensa-estopa en la parte del cual se mete y cuya extremidad llega frente al espaldón del prensa-estopa de tal forma que apriete contra éste la extremidad del revestimiento que está replegada hacia el exterior.
- 35.- Tal disposición permite evitar el deterioro del revestimiento que provocaría la rotación de la tapa al entrar en contacto con él, tal y como ocurre a menudo en los prensa-estopas clásicos.
- 40.- De acuerdo con otra característica de la invención, el dispositivo comprende además un anillo de cierre hermético, fabricado con material flexible, el cual consta de una parte posterior que está elásticamente en contacto hermético con el revestimiento o su funda eventual, y de una parte anterior que ha de ir apretada contra la parte posterior del cuerpo del prensa-estopa, ajustada a tal efecto, por medio de un tapacete que se enrosca sobre el prensa-estopa. De esta forma, la parte anterior del anillo elástico constituye una junta de cierre hermético total a través del prensa-estopa, mientras que la parte posterior de dicho anillo asegura un cierre hermético.
- 45.-
- 50.-
- 55.-
- 60.-

tico complementario contra las aguas de chorreo.

Otras características mas de la invención irán apreciando luego, a lo largo de la lectura de la descripción, que se realiza a continuación, exponiendo un modo
65.- de realización práctica de dicha invención, el cual queda representado en las figuras 1 a 4 de los dibujos que se adjuntan a la presente memoria y en los cuales:

La figura 1ª representa una vista en sección longitudinal parcial de un dispositivo de sujeción de un revestimiento de cable dentro de un prensa-estopa, de acuerdo con la invención.
70.-

La figura 2ª es una vista en sección parcial de los dos elementos que constituyen la tapa de dicho dispositivo que está enroscada.

La figura 3ª nos muestra una vista en sección de un detalle del montaje de los dos elementos que están representados en la figura 2ª anterior.
75.-

La figura 4ª representa una vista en sección parcial del anillo de cierre hermético del dispositivo que está representado en la figura 1ª.
80.-

El dispositivo conforme a la presente invención, y con arreglo al modo de realización práctica que a título de ejemplo se describe, está comprendido dentro de un prensa-estopa, el cual facilita el paso de un cable a través de un tabique que lleva la referencia (1) en el dibujo. El cable (2) va provisto de un revestimiento, el cual está, a su vez, recubierto con una funda de protección (4), fabricada con plástico. En la cercanía del tabique, el cable está desprovisto de su cubierta, formada por el revestimiento y la funda, la cual asegura su
85.-
90.-

protección al exterior.

El cuerpo (5) del prensa-estopa está formado por dos partes tubulares, las cuales tienen unos diámetros distintos y van unidas por medio de una corona radial (6). La parte anterior (7), cuyo diámetro es menor, se introduce a través del tabique y está roscada exteriormente con el fin de poder recibir una tuerca (8) que se enrosca en ella y por medio de la cual el prensa-estopa queda fijado dentro de la pared. La corona (6) consta exteriormente de una protuberancia circular (9), la cual asegura el cierre hermético contra el tabique (1).

La parte posterior del cuerpo (5) del prensa-estopa va roscada interior y exteriormente; su cara posterior lleva un laminado circular de fondo plano, contra el cual viene apoyarse el borde anterior de un anillo de cierre hermético (12). Dicha parte posterior recibe interiormente una tapa que se enrosca en ella y que proporciona la fijación de la extremidad del revestimiento dentro del prensa-estopa. La misma parte posterior recibe exteriormente un tapacete (10), el cual, además de desempeñar su papel de protección, asegura la compresión del citado anillo de cierre hermético (12).

La tapa de sujeción está integrada por dos elementos anulares, los cuales quedan solidarios uno de otro en traslación axial, pero son independientes el uno del otro en rotación. Estos dos elementos se construyen y montan, tal y como se ha representado más especialmente en las figuras 2ª y 3ª respectivamente. El elemento posterior está constituido por un anillo (13), el cual está roscado exteriormente de tal forma que pueda cooperar con el roscado

interno del cuerpo del prensa-estopa. Dicho anillo lleva unas muescas (14), las cuales facilitan su prensión. El elemento anterior está constituido por un casquillo gíratório (15). Interiormente, dicho casquillo presenta, lo mismo que el anillo roscado (13), un diámetro mayor que el diámetro externo de la cubierta del cable, de tal forma que ésta pueda pasar axialmente. Exteriormente, el mismo casquillo presenta un diámetro menor que el diámetro interno del cuerpo (5) del prensa-estopa. En el borde (16), por el cual va montado sobre el anillo (13), el casquillo (15) lleva practicadas unas hendiduras (17), las cuales le confieren una cierta elasticidad en virtud de la cual se puede hacer el montaje, y por otra parte una ranura interna axial (18) en la cual se introduce un reborde anular (19) del anillo (13), de tal forma que asegure así la solidarización de ambos elementos el uno con el otro, según muestra la figura 3ª.

Tal como muestra la figura 1ª, el casquillo gíratório (15) remata en su borde opuesto con un saliente, el cual, una vez enroscada debidamente la tapa (13-15) dentro del prensa-estopa, llega a colocarse enfrente de un espaldón (20) que está formado por la corona (6) en su cara interna.

El modo según el cual se ha de proceder al montaje del prensa-estopa se deduce con toda claridad de la descripción que antecede y de la representación de la figura 1ª. Una vez formada la tapa por los dos elementos (13 y 15) e introducido el cable, en la zona en la cual éste va provisto todavía de su cubierta, los hilos del revestimiento (3), que sobrepasan de la extremidad de la funda

- (4), se repliegan hacia el exterior, y el conjunto se introduce dentro del prensa-estopa. Cuando luego se enrosca la tapa dentro del prensa-estopa, el diámetro reducido del casquillo (15) permite a éste su penetración entre la parte replegada de los hilos del revestimiento y la parte del revestimiento que queda aún recubierta con su funda. En el momento del enroscado, solo gira el anillo roscado (13), de tal manera que se evita de esta forma dañar los hilos del revestimiento. Una vez terminado el roscado, los hilos del revestimiento quedan comprimidos entre el borde extremo del casquillo (15) y el espaldón (20) del prensa-estopa, de tal forma que se queden sólidamente fijos dentro de éste.
- Una vez fijado el revestimiento de esta forma dentro del prensa-estopa, se enrosca el tapacete (10) con el fin de sujetar debidamente el anillo de cierre hermético (12). Este está constituido de algún material elástico, tal como es la goma o cualquier plástico flexible. En posición de reposo, dicho anillo presenta la configuración que está representada en la figura 4ª. Su parte posterior (22) consta de un reborde interno (23), cuyo diámetro interior es menor que el diámetro exterior de la cubierta del cable. Cuando el anillo está montado sobre dicha cubierta, el reborde (23) se encuentra elásticamente en contacto hermético con la funda (4) del revestimiento. De esta forma, dicho reborde proporciona un cierre hermético contra las aguas de chorreo. La parte anterior (24) del anillo de cierre hermético tiene exteriormente un diámetro mayor que el de la parte posterior (22) del mismo, de tal forma que, en el momento de la colocación del tapacete (10),

está apretada por un tope interno de este contra las paredes y el fondo del laminado de la cara posterior del cuerpo (5) del prensa-estopa. En su borde anterior, el anillo de cierre hermético lleva practicado un ensanchamiento troncónico (26). Cuando este anillo está comprimido por el tapacete, constituye una junta de cierre hermético total entre el cable y el cuerpo del prensa-estopa.

Claro está que dicha invención no se limita de ninguna manera al modo de realización concreta que acaba de describirse y representarse, sino que pueden introducirse diversas variantes, a las cuales el técnico es capaz de acceder, de acuerdo con las aplicaciones a que se destine y sin que, por tanto, se aparten del marco propio de la invención.

- - - - -

REIVINDICACIONES

- 195.- 1ª).--"DISPOSITIVO DE SUJECION DEL REVESTIMIENTO DE UN CABLE" el cual se caracteriza por comprender una tapa constituida por dos partes anulares que quedan solidarias una de otra en traslación axial y se pueden mover en rotación la una con relación a la otra, de las cuales una parte posterior está roscada de tal forma que hace posible su enroscado dentro del prensa-estopa, mientras que otra parte anterior presenta un diámetro externo inferior al diámetro interno de la parte correspondiente del prensa-estopa y una extremidad ajustada de tal forma que permite llegar a apretar la extremidad del revestimiento que está replegada hacia el exterior contra un espaldón interno del prensa-estopa.

- 200.- 2ª).--"DISPOSITIVO DE SUJECION DEL REVESTIMIENTO DE UN CABLE" según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque comprende además un anillo de cierre hermético, que está fabricado con un material elástico y que presenta una parte posterior, que queda elásticamente en contacto hermético con el revestimiento o su funda eventual, así como una parte anterior, la cual ha de apretarse contra la parte posterior del cuerpo del prensa-estopa por medio de un tapacete que se ha enroscado sobre el prensa-estopa mismo.

- 205.- 3ª).--"DISPOSITIVO DE SUJECION DEL REVESTIMIENTO DE UN CABLE".

La presente memoria descriptiva consta de nueva hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de doscientas veintidós líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 12 de Mayo de 1.977.-

JOSE M. TORO

P. P.

10. Andión 8076--

Fig.1.

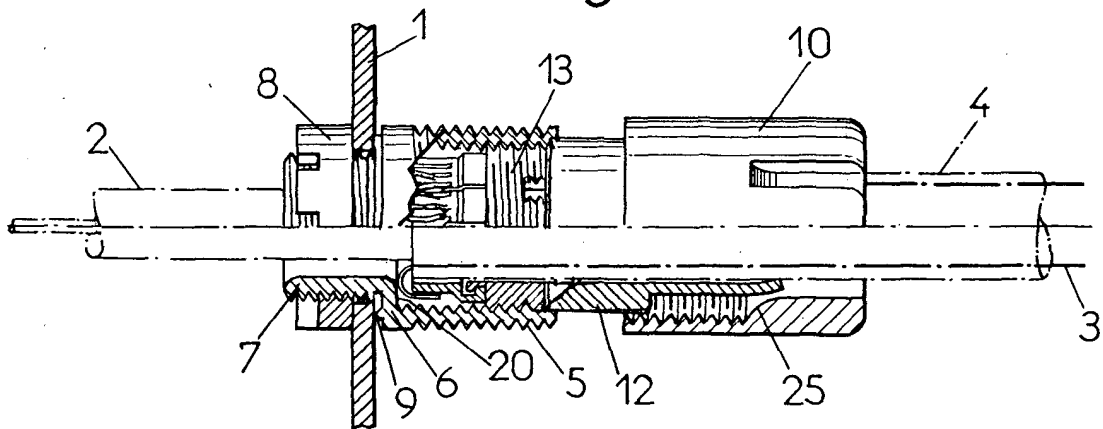


Fig.2.

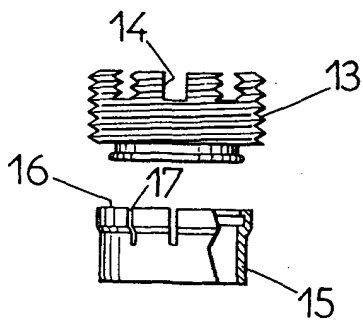


Fig.3.

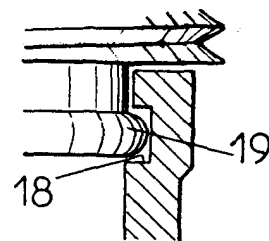
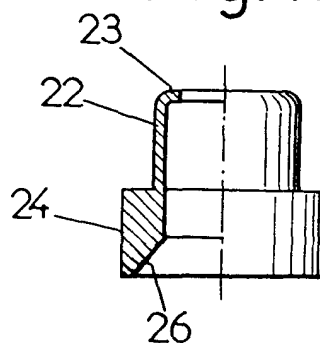


Fig.4.



Madrid, 12 de Mayo de 1977.

p. a. JOSE M. TORO

[Handwritten signature]